

**CORPORACION ECUATORIANA DE SERVICIOS MINEROS EMPRESARIALES CESME S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012**

**1. INFORMACION GENERAL**

**1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-**

La compañía se constituyó el 12 de noviembre de 2011 y su objeto social es la actividad minera de transporte de pasajeros.

**Domicilio principal.-**

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Quito – Ecuador. La dirección de sus oficinas administrativas principales en La Av del Salvador

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**1.2 Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**1.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**1.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los proyectos en curso que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**Cuentas contables:**

- 1.1.1.01. Caja
- 1.1.1.02. Bancos Nacionales
- 1.1.1.03. Bancos Internacionales
- 1.1.1.04. Inversiones Temporales

**Los ingresos de Caja y Bancos Nacionales.-** deben ser oportunos e íntegros. Se realizan diariamente al día siguiente de su recepción, lo que ocurre en las primeras horas de la mañana. Normalmente se separan los ingresos provenientes de ventas al por mayor de aquellos que corresponden a ventas de los almacenes y otros ingresos tales como recuperación de recaps,

devoluciones de anticipos y otros. La persona encargada de Contabilizar los ingresos es el Gerente Financiero y posteriormente coteja con el Estado de Cuenta que efectivamente aparezca en el Estado Bancario. Las conciliaciones son realizadas por una asistente de contabilidad independiente del Gerente Financiero y el Contador.

### **1.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. .

Las cuentas comerciales por cobrar incluye la provisión de incobrabilidad para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, la cual cubre a las cuentas de cartera a más de 91 días al 31 de diciembre, dando un marco conservador a los estados financieros.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

#### **Cuentas contables:**

##### **1.1.2.01. Cuentas por Cobrar Comerciales**

**Cuentas por Cobrar Comerciales.-** La política de crédito de la empresa es de 30, 60 y 90 días. Hay unas muy pocas excepciones para otorgar un plazo mayor. Existen restricciones en facturación de acuerdo al cliente y las excepciones deben ser autorizadas por el Presidente Ejecutivo, el Gerente General o el Gerente Administrativo-Financiero. Semanalmente se emite un reporte de madurez de crédito que es analizado por el Gerente Administrativo-Financiero y de este análisis se derivan acciones de cobro. Semanalmente se entrega al departamento de ventas un listado con cuentas vencidas y acciones a tomar y por lo menos 2 veces al año se efectúan reuniones de cartera en las que participan el Gerente General, el Administrativo-Financiero,

**Cuentas por Cobrar Deudores Varios.-** Registra cuentas individuales para funcionarios de la compañía y personal del almacén que debiere responsabilizarse de algún cheque protestado. En esta cuenta se contabiliza cualquier anticipo o préstamo a estos funcionarios que son cobrados en nómina o pago de comisiones y los cheques protestados recibidos por el personal del almacén. Estos permanecen registrados hasta su cobro o solución.

### **1.6 Bienes de Propiedades Planta y Equipo**

#### **Cuentas contables:**

- 1.2.2.01 PP&E No Depreciables
- 1.2.2.02 PP&E Depreciables
- 1.2.2.03 Depreciación Acumulada

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo que son de uso exclusivo de la Administración, se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

**PP&E Depreciables.-** Se aplican sobre estos activos, los porcentajes de depreciación establecidas según la vida útil de los bienes. Su registro es al valor de adquisición y el sistema de depreciación aplicado es el de línea recta.

**Depreciación Acumulada.-** Contiene como su nombre lo indica la Depreciación acumulada o el reconocimiento del desgaste por uso de los activos. Se aplican las tasas de depreciación autorizadas por la legislación ecuatoriana. El método de depreciación es el de línea recta.

### **1.7 Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 días que pueden extenderse hasta 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **Cuentas contables:**

2.1.2.01 Proveedores Nacionales

2.1.3.01 Otras Cuentas por Pagar

#### **Impuestos por Pagar:**

Se registran aquellas retenciones en la fuente realizadas en los porcentajes y con la oportunidad establecida en la ley tributaria, a los proveedores de la compañía o a sus empleados. Como señala la ley tributaria, el registro se efectúa cuando se pague o acredite en cuenta, lo primero que ocurra.

### **1.8 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

#### **Cuentas contables**

4.1.1.01 Servicios prestados

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería. Los ingresos y costos son reconocidos sobre la base del criterio de devengado, es decir, al perfeccionarse el derecho a percibir o la obligación de pagar una retribución.

Para estos efectos, se considera el momento de la entrega o recepción de los bienes o de la provisión de los servicios, independientemente de la oportunidad del flujo de efectivo del valor a percibir o pagar.

### **1.9 Gastos**

Se reconocen sobre el criterio del devengado, es decir al perfeccionarse la obligación de pago como retribución, sea la recepción de bienes o servicios o la provisión de pago de servicios en base a los avances recibidos y la provisión de contingencias ciertas o combinación de probabilidades y la asignación proporcional de los gastos indirectos entre los departamentos de administración y ventas

#### **Cuenta contable**

|       |                          |
|-------|--------------------------|
| 6.1.1 | Gastos de ventas         |
| 6.1.2 | Gastos de administración |

### **1.10 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 14 de agosto del 2013 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados Financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Atentamente,



JUAN CARLOS DURÁN TRUJILLO  
GERENTE GENERAL CESME S.A.